



ACTA N° 001 RENDICIÓN DE CUENTAS

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

ACTA N° 001 RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2018

Siendo las 6:00 am del día 10 de julio de 2018, reunidos en coliseo del Colegio Nuestra Señora de la Paz, se da inicio a la rendición de cuentas N° 01 primer semestre 2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Rector presenta un saludo y agradece la asistencia a la reunión. Informa que todos los servidores públicos que manejan recursos del estado les corresponde rendir estos informes; la Secretaria de Educación Departamental a través de la resolución 04895 del 29 de abril de 2016, estableció las fechas para la rendición de cuentas; La rendición de cuentas se torna en relación a cuatro aspectos: Gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa y financiera y gestión comunitaria y proyectos futuros.

Gestión directiva

Para este año 2018 contamos con 1.160 estudiantes matriculados; de los cuales 50 estudiantes hacen parte de la población vulnerable, la matricula en la sede para el año 2018 ha aumentado; la institución tiene matriculados 80 niños con Necesidades Educativas Especiales, estos estudiantes están certificados por alguna entidad de salud, ellos son los estudiantes que reciben sus clases en el aula de apoyo.

En la institución están implementados todos los órganos del gobierno escolar: consejo de padres de familia, consejo directivo, asociación de padres de familia, consejo estudiantil, contralores, personería, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia escolar y consejo académico.

Alianzas y convenios: La institución cuenta con convenio con el SENA, desde hace aproximadamente 12 años, el cual posibilita que los estudiantes al graduarse también reciban un título técnico del SENA; de igual manera contamos con convenios con La APC Manantiales de Chucuri, ARA, Alcaldía, Batallón Luciano del Huyar y empresas que permiten que los estudiantes hagan sus prácticas laborales y las horas sociales.

En cuanto al manual de convivencia, el rector informa que el manual de convivencia escolar se ha ido actualizando y corrigiendo de acuerdo a lo que exige la ley 1620 y su decreto reglamentario; este manual está enfocado básicamente en formar ciudadanos que le aporten a la sociedad. De igual manera se hace la invitación a que visiten la página del colegio y hay en el link en la parte superior se ve Manual de Convivencia donde lo pueden ver y analizar.

En este momento podemos decir que es uno de los manuales más actualizados y completos del departamento; ha pasado por dos revisiones, se han hecho las correcciones necesarias; desde la coordinación de Bienestar Estudiantil se trabajan los casos de la mejor manera, garantizándole al estudiante el debido proceso. Con la ley 1620 y su decreto reglamentario se han tipificado unas situaciones convivenciales y compromisos que adquieren los estudiantes.



ACTA N° 001 RENDICIÓN DE CUENTAS

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Gestión Académica

La institución cuenta con 110 computadores, los 1160 estudiantes del plantel cuentan con acceso a internet, se cuenta con este servicio a través de movistar, el cual es cancelado por la administración municipal;

Terminando el año pasado se revisó lo que se hizo durante el año y se trazaron planes de acción para corregir y mejorar; se hizo un cambio con la evaluación que se venía implementando, ahora se hace una evaluación acumulativa tipo saber en el segundo periodo durante una sola jornada, a partir del tercer y cuarto periodo se realizara en cada salón de clases con cada docente responsable del área.

En cuanto a la jornada única se está implementando en la sede B y en la sede A los grados 10° y 11° por el horario que tienen que es bastante extendido. Cabe resalta que esta jornada se mantendrá siempre y cuando le sea garantizado al estudiante la alimentación correspondiente. Por el momento y se acabó el contrato del PAE y dicen que lo empezara de nuevo el 17 de julio.

Quiero resaltar el gran trabajo que viene haciendo la veeduría en la sede B ya que ellos viven muy pendientes de que el mercado llegue en muy buenas condiciones y así brindarles un buen almuerzo a los niños.

El PEI, es muy coherente a la misión del colegio que busca formar jóvenes integrales, porque una institución educativa no se puede dedicar solo a la academia, debe ir acompañada de otros procesos como son las actividades culturales y recreativas que forman parte de los proyectos transversales.

Gestión Administrativa y financiera

Quiero hacer un reconocimiento público al recorte del presupuesto este año para las instituciones educativas, lo cual afecta notablemente el normal funcionamiento de la institución educativa, es la primera vez que toca reunir al Consejo Directivo para hacerle un recorte a todo el presupuesto que en todo el tiempo que llevo como rector es la primera vez que se hace, habíamos hecho el presupuesto por la suma de \$ 107.000.000 Este año fueron girados por recursos de transferencia Sistema General de Participación del Ministerio de Educación a la cuenta del Colegio. \$84.000.000

Hasta la fecha se ha ejecutado solo dos contratos ya que estábamos en ley de garantías y no se podía contratar por ley de garantías. Un contrato se hizo antes de la fecha de ley de garantías y el otro contrato se hizo después cuando terminaron las elecciones.

No se entiende como se habla de calidad educativa cuando se rebajan las trasferencias a las instituciones educativas.

Gestión Comunitaria

El rector presenta a los padres de familia los nuevos docentes que llegaron al colegio por concurso de méritos. También se presentó la nueva docente orientadora quien trabajara de la mano de los padres de familia para mantener una buena relación de los educandos en su entorno. Actualmente se trabaja con grupos de danzas, teatro, mimos, cuerdas, percusión,



ACTA N° 001 RENDICIÓN DE CUENTAS

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

banda marcial, prensa, televisión y radio. Con los proyectos de danzas, percusión y banda marcial.

En cuanto al plan de gestión de riesgo hay que disponer de elementos básicos para la seguridad sobre todo de los niños; que sepan cómo actuar frente a una situación, el año inmediatamente anterior se llevaron varios simulacros arrojando muy buenos resultados, tenemos pendiente un nuevo simulacro que se realizara en el mes de agosto.

La institución ya tiene adelantado el plan de gestión de riesgo, nos falta hacer el simulacro de evacuación que ya se tiene proyectado con bombero para realizarlo el segundo semestre. La institución cuenta con señalización de riesgos en todos los espacios tanto en la sede A como en la B.

Se contó con la presencia de la nutricionista del PIC que comentó a los padres de familia la necesidad de mejorar la cultura alimenticia.

Proyectos futuros

El rector comenta la necesidad de la construcción del Restaurante Escolar, ya que se viene laborando con jornada Única y se requiere de la estrategia de alimentación para los chicos. El proyecto PRAE se sigue mejorando y se espera darle reapertura en el mes de septiembre.

Siendo las 08:00 a.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

Esp. PEDRO ELIAS GRASS APARICIO

Rector